

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

### ASESORIA PARA EL DESARROLLO FINLINK S.A.

CELEBRADA el 18 de abril de 2016.

En San Rafael, hoy día lunes, 18 de abril de 2016, a las diez horas y treinta minutos en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. General Rumiñahui No.328 y Tercera Transversal, San Rafael, Valle de los Chillos, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "ASESORIA PARA EL DESARROLLO FINLINK S.A."

Asisten a la Junta los accionistas, señor Juan Carlos Verdú Rodríguez, por sus propios y personales derechos en su calidad de accionista, señor Arturo Román Cardenas por sus propios y personales derechos en su calidad de accionista, la señorita Maria Belen Rodriguez Espinosa por los derechos que representa en su calidad de apoderado del Señor Diego Arturo Cárdenas Arboleda accionista de la compañía y por los derechos que representa del Señor Ralph Edward Gillies accionista de la compañía, como se desprende de las cartas poder que se adjunta, por lo que el capital social se encuentra representado en un 100%.

Hallándose debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, las accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente el Señor Arturo Román Cárdenas y como Secretario Ad-Hoc el Señor Christian Amilcar Latorre Aizaga, Gerente General de la Compañía. Se deja constancia que se convocó a la Junta General de Accionistas a ser realizada el día 18 de abril de 2016 a los accionistas y al Sr Fabricio Ochoa en su calidad de Comisario de la Compañía.

Una vez realizado el enlistamiento de los accionistas presentes, y comprobado el quórum de la mayoría del capital suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que se entre a tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2015.
3. Conocer y resolver sobre el Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del 2015.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2015.
5. Designar y elegir Comisario para el año 2016 y fijar su honorario.

La Junta de Accionistas pasa a tratar el orden del día:

**Primero.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2015.**

Se concede la palabra al Gerente General de la Compañía, Ing. Christian Amilcar Latorre Aizaga, quien da lectura a su informe correspondiente al año 2015, el cual se adjunta como habilitante al expediente de Actas de Junta General de Accionistas.

**Resolución:** Una vez revisado el Informe del Gerente General, los Accionistas luego de la deliberación, conocen y resuelven aprobar dicho informe sin observaciones.

**Segundo.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2015.**

Se concede la palabra al Gerente General, quien da lectura al Informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al año 2015 el señor Fabricio Ochoa, el cual se adjunta como habilitante al expediente de Actas de Junta General de Accionistas.

**Resolución:** Una vez revisado el Informe del Comisario, los Accionistas luego de la deliberación, conocen y resuelven aprobar por unanimidad dicho informe sin observaciones.

**Tercero.- Conocer y resolver sobre el Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del 2015.**

Se concede la palabra al Ing. Christian Amilcar Latorre Aizaga Gerente General de la Compañía quien pone en conocimiento de la Junta el Balance General Anual y el Estado de Ganancias y Pérdidas del año 2015, los cuales se adjuntan como habilitante al expediente de Actas de Junta General de Accionistas.

**Resolución:** Una vez examinado dichos Estados Financieros, la Junta General de Accionistas, luego de varias deliberaciones resuelve aprobar dichos documentos y sin observaciones.

**Cuarto.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015.**

Revisados y aprobados los Estados Financieros presentados a los Accionistas y al existir utilidades a ser distribuidas a los socios y del análisis de los documentos se desprende que ésta ha tenido durante el ejercicio económico del 2015 una utilidad de US\$ 3.885,65

Sobre esta última, una vez descontado el valor de participación a trabajadores, pago del impuesto a la renta y apropiación de la reserva legal, resulta como utilidad neta a ser distribuida a socios el valor de USD\$ 2.677,62

**Resolución:** Revisados y aprobados los Estados Financieros presentados a los Accionistas y al existir utilidades a ser distribuidas a los socios y del análisis de los documentos se desprende que la Compañía ha tenido durante el ejercicio económico del 2015 una utilidad contable de USD\$ 3.885,65. Sobre esta última, una vez descontado el valor de participación a trabajadores, impuesto a la renta y apropiación de la reserva legal, resulta como utilidad a ser distribuida a los accionistas el valor de USD\$ 2.677,62. Sobre este valor la Junta General de Accionistas, en forma unánime conoce y resuelve que no se distribuyan las utilidades, que este valor sea retenido y se registre como reserva facultativa, para efectos de disponer de ella en el futuro. Los

accionistas por unanimidad resuelven y autorizan al Presidente realice todas las gestiones y suscriba todos los actos necesarios para que el cumplimiento de lo resuelto por los accionistas.

**Quinto.- Designar y Elegir Comisario del año 2016 y fijar su honorario**

La señorita Maria Belen Rodriguez Espinosa en su calidad de apoderada del accionista Sr. Diego Cárdenas Arboleda propone designar o nombrar al Comisario de la compañía en una próxima sesión al señor Sr. Fabricio Ochoa como Comisario de la Compañía para el año 2016.

**Resolución:** La Junta de Accionistas, luego de deliberaciones, aprueba por unanimidad designar y elegir al señor Sr. Fabricio Ochoa como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2016, por el período de un año y delega al Presidente la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la Compañía en su contratación.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede receso para que por Secretaria se redacte el Acta definitiva.

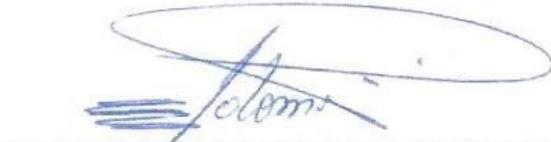
Una vez redactada el Acta, se reinstala la Junta y leído tal documento por Secretaria, se lo aprueba sin modificaciones por los Accionistas. Se levanta la sesión a las 11H30 del día lunes 18 de abril de 2016. Para constancia firman todos los accionistas presentes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede receso para que por Secretaria se redacte el Acta definitiva.



---

Sr. Arturo Román Cárdenas  
Presidente  
Accionista de  
ASESORIA PARA EL DESARROLLO  
FINLINK S.A.



---

Sr. Christian Amilcar Latorre Aizaga  
Secretario Ad-Hoc  
Gerente General  
ASESORIA PARA EL DESARROLLO FINLINK  
S.A.



---

Sr. Juan Carlos Verdú Rodríguez  
Accionista de ASESORIA PARA EL  
DESARROLLO FINLINK S.A.



---

Srta. Maria Belen Rodriguez Espinosa  
en representación del Sr. Ralph Gillies  
Accionista de ASESORIA PARA EL  
DESARROLLO FINLINK S.A.



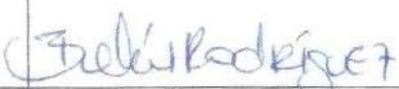
---

Srta. Maria Belen Rodriguez Espinosa  
en representación del Sr. Diego Arturo  
Cárdenas Arboleda  
Accionista de  
ASESORIA PARA EL DESARROLLO  
FINLINK S.A.

LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA

ASESORIA PARA EL DESARROLLO FINLINK S.A.

CELEBRADA EL 18 de abril de 2016

Accionista	Porcentaje	Firma
Sr. Arturo Román Cárdenas.	43,43%	
Sr. Juan Carlos Verdú Rodriguez	16,57	
Sr. Diego Arturo Cárdenas Arboleda, representado por Srta. Maria Belen Rodriguez Espinosa	10%	
Sr. Ralph Edward Gillies Campo, representado por Srta. Maria Belen Rodriguez Espinosa	30%	

Certifico que los accionistas que suscriben este documento se encuentran presentes en la sesión a ser llevada a cabo el día de hoy, **lunes 18 de abril de 2015** a las 10h30.

  
Sr. Christian Amilcar Latorre Aizaga  
Secretario AD-HOC de la  
Junta de Accionistas